

Descripción de las Pruebas y Criterios de Corrección para convocatoria extraordinaria de la asignatura del máster en Ingeniería de Caminos Canales y Puertos de la Asignatura 7273 Estructuras y Edificaciones de Obra Civil

Descripción de las Pruebas

Se aclara que en la Guía Docente de la Asignatura los criterios para la esta evaluación extraordinaria son:

“Evaluación excepcional: se desarrolla de forma similar a la evaluación en segunda convocatoria ordinaria”,

La segunda convocatoria se evaluaba también una evaluación continua de actividades presenciales y una realización de trabajos en grupo, aclarando que estas partes se incluirán en el examen único, lo que supondrá un 100% de la nota contando, este examen extraordinario, con dos partes:

1. Prueba final escrita de teoría, con pequeñas preguntas para contestar brevemente según lo visto en clases teóricas durante el Curso: **40 % del total**
2. Prueba final escrita de práctica que consistirá en definir un edificio, similar a los vistos en clase, dibujando a mano alzada su distribución de espacios y explicando alguna parte estructural del mismo: **60% del total**

Criterios de Corrección

Se corregirá en su parte teórica los conceptos vistos en clase y en la parte práctica se evaluará los conocimientos de espacios, las partes estructurales del edificio propuesto y la claridad, explicación y orden de los dibujos a realizar.

Burgos a 27 de Julio de 2017

Los profesores de la asignatura

Fdo. Andrés del Barrio Tajadura





En relación con la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Máster para la asignatura impartida por el Área de Ingeniería Hidráulica "7268. Planificación y Gestión del Agua", y en virtud del artículo 3 referente a los sistemas de evaluación para dicha convocatoria establecidos por la Universidad de Burgos, se pasa a fijar: a) la descripción de las pruebas y b) los criterios de evaluación de la misma.

A) Descripción de las pruebas:

La prueba constará de tres partes.

- Un trabajo que será entregado por el alumno el día del examen. Este trabajo es de síntesis de temas importantes impartidos durante el curso. Estos temas, en número de entre 4 y 8, serán establecidos y enviados por el profesor a los alumnos para su ejecución. Los alumnos han de contestar de forma sintética a los mismos, incluyendo los aspectos más relevantes en cuanto a técnicas y tecnologías disponibles, estado del arte de la cuestión, situación actual y futura del sector, ventajas e inconvenientes, aspectos económicos, aspectos ambientales, etc. La extensión del trabajo será de entre 4 y 6 páginas para cada uno de los temas planteados por el profesor.
- Un examen de evaluación de la primera parte de la asignatura.
- Un examen de evaluación de la segunda parte de la asignatura.

Estas dos últimas partes –los exámenes de evaluación– se realizarán el día del examen fijado oficialmente por la Dirección de la Escuela. Constarán de entre 8 y 12 preguntas cada una de ellas, relacionadas con los temas impartidos.

B) Criterios de evaluación:

Cada una de las tres partes señaladas supondrá 1/3 parte de la nota final.

Burgos 28 de julio de 2017

El profesor de la asignatura
Francisco Bueno Hernández

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Burgos

Asignatura: 7272 Urbanismo y ordenación del territorio

Descripción de las pruebas:

1. Examen de teoría. Consta de 6 preguntas. Las preguntas de teoría tendrán una extensión espacial para la respuesta de algo menos de una página A4, es decir, las respuestas tendrán una extensión de texto de alrededor de 175 palabras. El exceso sobre dicha extensión no será corregido. La respuesta tendrá el tamaño de letra indicado en el encabezado. La respuesta se desarrollará en minúsculas, salvo donde ortográficamente deba escribirse en mayúsculas.

2. Examen de problemas. Consta de 6 preguntas. Las preguntas de problemas tendrán una extensión para la respuesta de algo menos de una página A4. El exceso sobre dicha extensión no será corregido.

3. Prácticas. Consta de tres entregas. Cada entrega de prácticas constará en una aplicación de un apartado concreto del Manual de Diseño Urbano. Buenos Aires Ciudad (<http://www.buenosaires.gob.ar/desarrollourbano/manualdedisenourbano>), a la ciudad de residencia habitual del/de la estudiante, o a la ciudad que éste/ésta elija libremente. Cada práctica se resolverá en un espacio de algo menos de dos páginas A4; la primera se dedicará a texto, en el entorno de entre 150 a 350 palabras, la segunda página contendrá gráficos. La totalidad de la práctica será elaborada por el/la estudiante. No se podrá insertar texto o imágenes procedentes de terceras fuentes.

4. Trabajo. Consta en la lectura y análisis de una parte del libro: Terán, Fernando de (1999) Historia del Urbanismo en España III: Siglos XIX y XX. Cátedra, Madrid (<http://oa.upm.es/23186/>). Este análisis se plasmará en la realización de una presentación con un programa informático especial (Microsoft Power Point, Openoffice Impress, Google Slides, etc.) que contendrá un número de diapositivas en las que se describirán los aspectos más destacados de la citada parte. La primera diapositiva contendrá los datos básicos y servirá de introducción también; en las diapositivas intermedias se abordarán las ideas fundamentales del texto y en la diapositiva última se expondrán las conclusiones del texto. En las diapositivas se evitarán los párrafos y la letra de tamaño pequeño.

Criterios de corrección:

1. Examen de teoría. Las preguntas de teoría se evalúan sobre un máximo de 10 puntos de forma progresiva en cuanto a su exactitud con referencia a la respuesta correcta.

2. Examen de problemas. Los problemas se califican sobre un máximo de 10 puntos y constan de cinco pasos básicos. Según los pasos realizados de forma correcta se obtiene la puntuación de forma progresiva.

3. Prácticas. La calificación de cada práctica será un número comprendido entre cero y diez, múltiplo de 0,5. La nota de las prácticas PR será la media aritmética de las notas de las 3 entregas.

4. Trabajo. La calificación del trabajo será un número comprendido entre cero y diez, múltiplo de 0,5.

ANA MARIA LOPEZ MARIJUAN

De: Escuela Politecnica Superior
Enviado el: jueves, 07 de septiembre de 2017 13:26
Para: Escuela Politecnica Superior
Asunto: RE: Criterios Examen extraordinario MMC de MCAMINOS

Los criterios para el examen de Mecanica de Medios Continuos del Master de Caminos van a ser en lo que sigue:

- * Tema 1 - 10%
- * Tema 2 - 10%
- * Tema 3 - 30%
- * Tema 4 - 40%
- * Tema 5 - 10%

Un saludo, Wilco

--